

1
Pinar del Rio a 28
de Oct de 1934.

Sr.
Fernando Torreblanca.
Mexico D. F.

Muy estimado Fernando
acabo de ver en la
prensa que el Conques a-
probó que fueran transla-
dados los restos de mi i-
nolvidable Aburo a
esa Capital, le suplico
a Ud., ya, favor me
hagan el favor de ver a
quien Ud., consideran

quero se opusiera a su
voluntad, y ademas en
su testamento dejó la
misma orden que se se-
pultara en Huatabampo,
yo creo que el Congreso
no se opondrá contra
una cosa tan justa y
no había mas que un
acto de justicia, conce-
derle la libertad de
que sus restos descanen
eternamente donde él lo
deseo al lado de su vene-
rable madre.

Mucho le agradeceré

necesario para que no lo
mueran, Vds., bien saben
que si de una manera
muy terminante me lo
recomendó que me opusie-
ra terminantemente y no
lo fuera a permitir por
ningun motivo, y me
dijo: no será extraño que
como ocupé la Presidenc-
ia el Congreso trató de
llevarme pero que de
ninguna manera lo
fuera a permitir que
no eria el que el Con-

Todo lo que Ud., pue-
da hacer en nuestro
favor.

Con recuerdos muy ca-
riñosos para Tereña Ud.,
las niñas mis hijos y
Gustavo de parte de to-
dos nosotros.

Su afectísima
amiga y segura servidora.

María T. Vda. de Obegón.



JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL
DISTRITO FEDERAL
MEXICO

México, D.F., a 2 de noviembre de 1934.

Sra. María T. Vda. de Obregón,
Ciudad Obregon, Son.

Muy estimada Mariita:

He recibido su atenta carta de 28 de octubre próximo - pasado, de cuyo contenido me he impuesto con todo el detenimiento que merece. Fernando que recibió un poco antes que yo la carta que usted le dirigió, me hizo favor de mostrármela, y antes de su salida para esa tuvimos oportunidad de estar - cambiando impresiones sobre el particular.

Personalmente estoy absolutamente de acuerdo con sus - consideraciones. La Comisión de Diputados y otras personas - que como es natural suponer están interesadas en que el traslado de los restos de nuestro respetado e inolvidable Jefe pueda llevarse a cabo, como un homenaje muy merecido a su memoria, han estado viendonos tanto a Fernando como a mí para conocer - nuestro criterio y ver si es posible que intervinieramos cerca de usted.

Les he expresado que considero que para usted es un caso moral, y de conciencia muy serio, no sólo por el natural deseo de usted de cumplir con la voluntad del General Obregón, sino por todos los antecedentes que sobre el particular existen, y que demuestran de manera inequívoca su voluntad firme y de plena conciencia de que sus restos reposaran en Huatabampo. - Por lo tanto, nuestro deber es conciliar hasta donde sea necesario los justos sentimientos de usted y las razones en que - apoya su determinación.

Por otro lado, es indiscutible que los méritos y la gloria del General Obregón son de tal manera grandes, que un homenaje con relación a sus restos parecería no sólo indicado sino lógico, pues todos los representativos de nuestra Patria han venido figurando en la Rotonda de los Hombres Ilustres, máxime ahora que el Gobierno de la Ciudad de México, con el decidido apoyo del señor Presidente Rodríguez y con la simpatía de todos los revolucionarios, ha emprendido una verdadera obra para honrar la memoria del General Obregón con el Monumento que está erigiéndose en la Bombilla, donde se formará, además, un - gran parque que seguramente será, junto con el Monumento, uno de los lugares más importantes de nuestra Capital.

Por estas consideraciones, repito, parecería indicado - que se pensara seriamente en el traslado de los restos del General Obregón a un sitio que por muchos conceptos le tocaría -



JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL
DISTRITO FEDERAL
MEXICO

- 2 -

ocupar preferentemente, por sus altas virtudes revolucionarias, cívicas y patrióticas, así como por la enorme trascendencia de su personalidad política en el país, añadidas a todo esto las circunstancias en que fue sacrificado. Por estas razones sería de pensarse indiscutiblemente el honor muy merecido que podría dispensarse al General Obregón depositando sus restos en un sitio consagrado por la gloria de la República como el destinado a sus hombres representativos, entre los que figurará en nuestra Historia, sin lugar a duda alguna, el nombre del General Obregón.

Personalmente he pensado mucho sobre este asunto, y he creído que por un lado este homenaje sería muy indicado y merecido; pero me ha detenido en una decisión final el pensar la justa preocupación de orden sentimental y moral que debe embargar a usted frente a este problema.

Considero, por otra parte, que el hecho de que el Congreso haya tomado una determinación de esta naturaleza, significa una evidente muestra de la admiración, del respeto, y del propósito firme de rendir una merecida glorificación al General Obregón, y en el último extremo de que usted como consecuencia lógica de su situación y de las circunstancias, decida negativamente este asunto, es indudable que el hecho en sí mismo de que el Congreso tome una decisión semejante, como antes digo, significa un nuevo reconocimiento y una consideración a la memoria de nuestro inolvidable y respetado Jefe.

Puede estar usted segura de que tanto Fernando como yo, por las consideraciones que tan inmerecidamente nos dispensa usted en su carta, así como por las ligas de afecto y respeto que nos unieron al General Obregón, estamos siempre listos para obrar de acuerdo con la determinación que en definitiva tome usted, y por lo tanto no omitiremos esfuerzo para secundarla en aquella actitud que usted acuerde con relación a este delicado asunto.

Si alguna nueva consideración tiene usted que hacerme, o si usted estima que debemos obrar en cualquier sentido, mucho habría de estimarle sus indicaciones, segura de que será para nosotros un privilegio y un honor el poder ayudarla a resolver esta cuestión, y a compartir con usted —aún cuando en forma muy insignificante por nuestra parte— la responsabilidad de la decisión que sobre el particular pueda adoptarse.

Mucho agradecemos Margarita y todos en casa los recuerdos que usted nos envía, que retornamos con todo cariño. Esperamos que pronto tenga usted oportunidad de estar con nosotros nuevamente, y mientras tanto, pendiente de sus nuevas noticias, y deseando que se encuentren todos bien, reciba el afecto y res-



SECRETARÍA DE GOBIERNO
DISTRITO FEDERAL
MEXICO

peto de su amigo y seguro servidor,

c.c. al Sr. Fernando Torreblanca, a/c. del Sr. Rodolfo Elías
Calles, Gobernador del Estado, Hermosillo, Son.

acc/ra.